



Contradictorios, los dichos del embajador de EU: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego de que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que se analiza en el Congreso representa riesgos para la democracia mexicana y la integración comercial de ambas naciones, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recordó al diplomático que en 43 estados del país vecino hay elección de jueces de manera democrática, por lo que consideró como contradictorias sus declaraciones.

Interrogada sobre la posición del diplomático estadounidense, la futura mandataria subrayó que “somos un país soberano”, y que “en 43 de los 50 estados de la Unión Americana se elige a los jueces de manera democrática, los se elige el pueblo; entonces, es contradictorio que él diga que se va a afectar la democracia cuando en su propio país eligen a los jueces en los estados”.

En entrevista al salir de su casa de transición, aclaró que no busca entrar en debate con Salazar y que respeta su posición, pero reiteró que no coincide. “Abraham Lincoln decía que la democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, concluyó.

Por la tarde, Sheinbaum se reunió con su equipo encargado de analizar la reforma al Poder Judicial, entre ellos, el senador Ricardo Monreal, así como con los diputados Ignacio Mier y Gerardo Fernández Noroña, quienes confirmaron que el análisis de la reforma continúa, así como su votación para la próxima semana, al tiempo que rechazaron “injerencias externas” o intervencionismo en la redacción de la leyes mexicanas.

Monreal: no creemos en injerencias externas

—¿Entonces harán caso omiso de la declaración? —se le preguntó a Monreal.

—No tenemos por qué hacer caso de ella, simplemente la respetamos. El día que él o algún extranjero tengan capacidad de legislar en México, podrán hacerlo.

“Nosotros no creemos en injerencias externas en la formación y construcción de nuestro sistema normativo. No admitimos ni aceptamos ningún tipo de intervención en la redacción de nuestras leyes, como tampoco intervenimos en la redacción de las suyas”. Ningún extranjero puede intervenir en la formación, construcción y redacción de nuestras normas jurídicas, remató el senador.